



*Ministerio P\xfablico de la Defensa  
Defensor\xeda General de la Naci\x33n*

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, en el trámite de los concursos para la selección de las ternas de candidatos a los cargos de *Defensor P\xfablico Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero (CONCURSO N\xba 162, MPD)* y de *Defensor P\xfablico Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, provincia de R\xedo Negro (CONCURSO N\xba 168, MPD)*, y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de claves a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un código con el que se individualizará el ejemplar digital que será utilizado por el Jurado para la corrección:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	CODIGO
DELGADO	Celia Guadalupe	27.091.426	CATALUÑA
GARCIA DAVINI	Jorge	18.410.664	VALENCIA
GENEROZO	Sandra del Valle	18.611.873	ARAGÓN
LUNA ROLDÁN	Ángel Roger	17.438.387	GALICIA
O'CONNOR	Martín	25.021.027	ASTURIAS
PÉREZ GALLARDO	Alfredo Daniel	13.014.430	PAÍS VASCO
ROMERO	Mariano	23.805.395	ANDALUCÍA
VIAÑA	Graciela Mercedes	16.002.663	EXTREMADURA

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sean suscriptos los Dictámenes de Evaluación escrito y oral y se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito, luego de completadas ambas etapas de oposición.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscriptos los Dictámenes de evaluación escrito y oral y a los efectos de que sea confeccionados los correspondientes Dictámenes de Orden de Mérito. Buenos Aires, 3 de octubre de 2019.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)